

Asistencia de Desempleo Durante un Desastre - Trabajadores Agrícolas

Trabajo en una granja que sufrió el impacto de la inundación. ¿Qué debo hacer?

1. Solicite las prestaciones del Seguro de Desempleo a través de nuestro portal para reclamaciones online IU en nuestro sitio web, <https://Labor.Vermont.gov> o bien llame al número de asistencia, 1-877-214-3330. Si no reuniera los requisitos necesarios, se le indicará cómo rellenar la solicitud para la Asistencia de Desempleo por un Desastre (*DUA* en sus siglas en inglés).
2. Si tuviera algún problema con su remuneración o cualquier otro incumplimiento de contrato consulte la página del Departamento de Empleo de Vermont (*VDOL* en sus siglas en inglés) para reclamaciones o supuestos incumplimientos en el [formulario de reclamaciones online de la División de Horas y Remuneraciones](#) (*Wage and Hour Division* en inglés)

No soy ciudadano/a de los EE.UU. y estaba trabajando en una granja que sufrió el impacto de las inundaciones. ¿Qué debo hacer?

Si usted fuera:

Non-Citizen National (persona nacida en una posesión lejana de la periferia de los EE.UU. (ej. Samoa Americana o la Isla de Swain) ya sea en o tras la fecha en que los EE.UU. adquirieron dicha posesión, o una persona cuyos progenitores son nacionales no-ciudadanos de los EE.UU. Todo ciudadano de los EE.UU. es nacional de los EE.UU, pero no todos los nacionales de los EE.UU. son ciudadanos de los EE.UU.)

Un No-Ciudadano Cualificado

Incluye

- Residentes Permanentes Legales (titular de una “Green Card”)
- No-ciudadanos receptores de asilo
- Refugiados / Refugiadas
- No-ciudadanos cuyo status en lo relativo a deportación se ha parado durante al menos un año
- No-ciudadanos en libertad provisional en los EE.UU. durante al menos un año, por razones humanitarias de urgencia o por beneficio público importante
- Inmigrantes Cubanos/Haitianos
- Ciertos no-ciudadanos maltratados/as, o sus cónyuges o sus hijos/as
- Ciertas víctimas de una forma severa de tráfico de personas, incluyendo personas con un visado “T” o “U”

1. Solicite las prestaciones de Seguro de Desempleo por medio de nuestro portal para reclamaciones online de nuestra página web, <https://labor.vermont.gov> o llamando a la línea de asistencia para reclamaciones, 1-877-214-3330. Si no reuniera los requisitos necesarios, se le indicará que rellene la solicitud de Asistencia para Desempleo por un Desastre (*DUA* en sus siglas en inglés).
2. Si tuviera algún problema con su remuneración o cualquier otro incumplimiento de contrato, consulte la página del Departamento de Empleo de Vermont (*VDOL* en sus siglas en inglés) para reclamaciones o supuestos incumplimientos en el [formulario de reclamaciones online de la División de Horas y Remuneraciones](#) (*Wage and Hour Division* en inglés)

Ultima actualización 2 de agosto, 2023

Soy trabajador/a agrícola temporal en los EE.UU. con un visado H-2A. Trabajo en una granja que sufrió el impacto de las inundaciones. ¿Qué debo hacer?

Los titulares de visados H-2A no reúnen los criterios para DUA, pero podría haber otros recursos disponibles.

Toda persona, cualquiera que sea situación en cuanto a ciudadanía o inmigración, afectada por un desastre natural, podría reunir los criterios para asistencia en apoyo psicológico, servicios legales por el desastre, gestión de casos por el desastre, programa suplementario de asistencia en nutrición por el desastre y otros programas no-monetarios de ayuda de emergencia en caso de catástrofe. Se incluyen cuidados sanitarios, alojamiento, alimentos, y agua.

[Requisitos para Ayuda de FEMA por Catástrofes: Requisitos de Status de Ciudadanía e Inmigración](#)

[Asistencia Legal para Trabajadores Agrícolas H-2A en Vermont | VTLawHelp.org](#)

¿Podrían los trabajadores titulares del H-2A, con una autorización aparte de una “green card”, recibir ayuda monetaria de FEMA y/o asistencia de desempleo?

No. DUA es un programa federal diseñado para ayudar a quienes pierden su empleo como consecuencia directa de una catástrofe declarada y que no puedan recibir el Seguro de Desempleo (*UI* en sus siglas en inglés) regular. Desgraciadamente, y por el reglamento federal, los titulares de visados H-2A y H-2B no pueden recibir las prestaciones de DUA. Solicitar prestaciones que no le corresponden podría resultar en complicaciones y malentendidos relativos a su status de inmigración y a sus derechos legales.

[Requisitos Relativos a Ciudadanía e Inmigración para Recibir Ayuda de FEMA |FEMA.gov](#)

Soy un(a) trabajador(a) con visado H-2A. La granja donde trabajaba sufrió el impacto de las inundaciones. Mi empleador decidió concluir la temporada anticipadamente. Me preocupa mi remuneración. ¿Qué debo hacer?

Como trabajador/a H-2A, le corresponde la garantía de hasta 3/4 **hasta el momento del despido**, y su empleador está obligado a pagar su viaje de vuelta, así como las comidas durante su viaje.

[Hoja Informativa #26E: Horas de Trabajo y la Garantía de 3/4 bajo el Programa H-2A | Departamento de Empleo de los EE.UU. \(dol.gov\)](#)

[Cargos por Comidas y Subsistencia de Viaje | Departamento de Empleo de los EE.UU. \(del.gov\)](#)

Trabajé en una granja y no se me pagó por mi trabajo. ¿Qué puedo hacer?

1. Envíe una reclamación al Departamento de Empleo
 - A. [ETA Form 8429.docx \(live.com\)](#)
 - B. Póngase en contacto con LABOR.Complaints@vermont.gov
 - C. Póngase en contacto con mayoris.Perdomo@vermont.gov

Ultima actualización 2 de agosto, 2023

Rellene el formulario de reclamación de salario [Online Wage Claim Form | Department of Labor \(vermont.gov\)](#)

Cualquier persona habiendo trabajado en Vermont y no habiendo sido remunerada (cualquiera que sea su status de inmigración) puede cursar una reclamación si hubiera perdido salario.

Recursos Adicionales:

Programa de Asistencia por Catástrofe para Cosechas No Aseguradas

El Programa de Asistencia por Catástrofe para Cosechas No Aseguradas (*NAP* en sus siglas en inglés) de la Agencia de Servicios para Granjas del Departamento de Agricultura de los EE.UU. (*USDA FSA* en sus siglas en inglés) ofrece pagos a productores de aquellas cosechas que reúnan los requisitos necesarios, con el fin de ofrecer protección contra el bajo rendimiento, pérdida de inventario o la imposibilidad de plantar a causa de una catástrofe natural. Si piensa que usted pudiera reunir los requisitos para solicitar esta ayuda o si desea mas información, visite [Noninsured Crop Disaster Assistance Program \(NAP\)\(usda.gov\)](#).

Para encontrar programas similares, visite <https://disasterassistance.gov> y pinche en *Find Assistance* (Encontrar Asistencia)

Información sobre Ayuda por una Catástrofe de la Administración de Servicios para Abuso de Alcohol y Drogas y para Salud Mental (SAMHSA en sus siglas en inglés)

La Administración de Servicios para Abuso de Alcohol y Drogas y para Salud Mental (SAMHSA) tiene como misión la reducción del impacto del abuso de drogas y alcohol, y de las enfermedades mentales, en las comunidades americanas. Contribuye a preparar a los estados y a las comunidades a ofrecer una respuesta efectiva tras una catástrofe. Para mas información, consulte [Disaster Preparedness, Response and Recovery |SAMHSA](#) (Preparación, Respuesta y Recuperación por una Catástrofe)

Ayuda Agrícola	Agencia de Servicios de USDA para Granjas de Vermont	La Agencia de Servicios para Granjas (FSA) de USDA proporciona préstamos de emergencia a productores para la recuperación de pérdidas físicas y en producción por sequía, inundación, y otras catástrofes naturales, y por cuarentena	802-658 2803
----------------	--	---	--------------

Ayuda Agrícola	Agencia de Vermont de Agricultura, Alimentos y Mercados	Desarrollo comunitario, calidad del agua seguridad alimentaria, licencias e inscripciones, y Farm First: Recursos y Apoyo para Granjeros	802-828-2430
----------------	---	--	--------------

Asistencia Lingüística Gratuita Disponible: [Babel Notice Vermont Department of Labor 877-214-3330.pdf](#)

Ultima actualización 2 de agosto, 2023